

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 3 de julio de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.324.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## El triunfo de Santiago Alba.

Ha sido inmenso, el triunfo del diputado á Cortes por Valladolid y Valladolid, nuestro querido amigo y paisano Santiago Alba Bonifaz.

A juzgar por lo que dice la Prensa de todos los matices, el *debut* del joven diputado, en el Parlamento, con ocasión del discurso pronunciado por el señor Gamazo, sobre las elecciones de Valladolid, ha sido de resultados funestísimos para el gamacismo y una derrota de muerte para su pontífice.

Las censuras que el gran cacique ha dirigido al Gobierno, y la mala causa que con pretensión ridícula ha querido defender ante la Cámara, han sido contestadas cumplida y caballerosamente por el señor Alba, quien ha probado que el triunfo de la candidatura coalicionista en la capital castellana, no ha obedecido á amaños de bajo vuelo, ni complacencias del Gobierno, sino á la fuerza incontrastable de opinión contraria al caciquismo repugnante que se ejerce en toda la provincia de Valladolid, por los amigos del señor Gamazo.

El *Heraldo de Madrid*, dice que el *debut* de Santiago Alba ha sido brillante; y que aun cuando ha otorgado al Sr. Gamazo todas las consideraciones debidas á su historia política, ha probado con razonamientos sencillos y contundentes, expuestos con elocuente energía, que todas las quejas del señor Gamazo son infundadas, y que lo ocurrido es sencillamente producto natural y lógico del caciquismo que él patrocina en Valladolid.

El *Liberal* se expresa en la siguiente forma:

«Fué la del señor Alba una nota simpática, en cuanto venía á darnos, no la noción de lo nuevo, sino de lo libre, de lo desligado del tejido ruinoso que años hace consume todas las actividades de la España oficial, y, en este concepto, la misma mayoría no pudo sustraerse al efecto de la sinceridad, y aplaudió al diputado que, haciendo valer su representación, maldecía de las viejas prácticas, de las odiosas prácticas del caciquismo desafortado que encadena á toda una provincia.»

El *País*, dice:

«Gran día el de ayer para los vallisoletanos! Gamazo quiso, como el Cid, ganar batalla después de muerto y fué completa y definitivamente enterrado por un representante de Valladolid.

Era, en verdad, pretensión ridícula la del gran cacique: aun siendo ciertos todos los atropellos y desmanes por él referidos, sería difícil que hubiese logrado conquistarse las simpatías de la Cámara ni las simpatías del país; la causa que defendía era de las más antipáticas que un defensor puede patrocinar: no es lícito en los comienzos del siglo XX defender en una Cámara liberal, la persistencia de un feudo en que como señor se ejercen todos los derechos señoriales.

Por eso Gamazo, no obstante su costumbre de defender malas causas no podía triunfar ayer; tenía enfrente, no á un candidato victorioso, sino á una provincia entera en airada protesta contra quien durante años y años tóvula sometida á ominoso yugo.

Lo que se debatía ayer no era la política electoral del Gobierno, sino

la política feudal de Gamazo, y ésta quedó juzgada con un sólo dato, sin que en su defensa pudiera alegar el propio don Germán un sólo hecho plausible: la derrota fué, pues, tan definitiva como grande y el señor Alba, al volver á Valladolid, si volviese á la usanza mora, tendría derecho á llevar como trofeo la cabeza de su adversario para colgarla en lo más alto del arco de ladrillo.»

El *Nacional* dice:

«La intervención del señor Alba en el debate le dió calor y vida, porque el diputado unionista hizo una disección tan hábil, tan precisa del caciquismo en general, y en particular del que en Valladolid ejerce el señor Gamazo, que la Cámara toda, y los ministeriales singularmente, oyeron su defensa de la elección con regocijo.

Modesto, fácil de palabra, pero sobrio en la expresión, conquistó desde luego á la Cámara, y todos quedaron oyéndole convencidos de que en realidad lo que ha sucedido en Valladolid es que ha sido derrotada la omnimoda voluntad del cacique castellano, y nada más.»

Es para nosotros suceso descontado que el señor Alba ha de ser el que redima á la provincia de Valladolid del ominoso yugo á que la tiene sujeta el caciquismo gamacista, y el que en plazo no lejano ha de dar al traste con procedimientos viciosos é impurezas administrativas que tienen carta de naturaleza en la capital castellana, gracias al dominio absoluto de que han disfrutado el señor Gamazo y sus amigos políticos.

Por eso, al recoger las impresiones de la Prensa de Madrid, que unánimemente aplaude al diputado por Valladolid, unimos nuestra felicitación á la de aquellos periódicos, y enviamos al queridísimo amigo y representante en Cortes por un distrito de esta provincia, la enhorabuena más entusiasta, por su campaña moralizadora, alentándole para que siga por el camino emprendido, en el que ha de encontrar el agradecimiento de los desgraciados oprimidos y el aplauso de los hombres honrados amantes de la libertad.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 2 de Julio de 1901.

Según de público se decía, la primera impresión del marqués de la Vega de Armijo no fué grata; pero los amigos le hicieron entender que no habiendo votado las minorías, y no estando en Madrid más que 184 diputados ministeriales, no existía motivo que justificara la queja, pues en resumen, entre los que no llegaron á la votación y las papeletas en blanco, sólo había una diferencia de 21 votos, y esta cifra no acusa rebeldía ni protesta.

El Gobierno pensaba así cuando á él llegaron las noticias de que el marqués estaba disgustado con la votación.

No hay que decir que el camino del Congreso á la calle de San Jorge lo recorrieron algunos emisarios, siendo la nota saliente entre éstos el ministro de Estado.

Entre tanto, en el despacho de ministros del Congreso cambiaban impresiones el presidente del Consejo, algunos ministros y personajes parlamentarios.

A las cinco y media se supo que el marqués de la Vega de Armijo, se disponía á acudir á su despacho de la Presidencia de la Cámara, y que las explicaciones que le dieron habían cambiado; en sentido favorable, las primeras impresiones.

Todo esto dió origen á cabildeos, comentarios y juicios diversos, circulando no pocos rumores absurdos, relacionados con la actitud definitiva del marqués.

A las seis menos cuarto, y acompañado de algunos amigos, llegó el presidente del Congreso á su despacho, y á él se trasladaron los señores Sagasta, marqués de Tavera y duque de Almodóvar, celebrando todos una cordial conferencia previa á la toma de posesión del marqués, quien presidió el acto del juramento, que empezó á las seis en punto de la tarde.

La Junta directiva del Círculo Industrial, ha felicitado al señor ministro de Instrucción pública por haber incluido en su proyecto de reformas de la Enseñanza, la creación de una Escuela de ingenieros industriales en Madrid.

La indisposición que retiene en su casa al duque de Tetuán no es de cuidado.

Es probable que el jefe de la disidencia conservadora pueda asistir á la sesión de mañana en el Senado.

El ministro de la Gobernación estuvo esta tarde en el Senado y conferenció con el señor Montero Ríos.

Este dijo al señor Moret que, desde luego, podrá constituirse mañana aquella Cámara.

La Comisión de Actas del Senado acordó esta tarde dictaminar favorablemente acerca de la aptitud legal de dos senadores electos.

El *Corresponsal*.

## Lo de las Conferencias.

Según carta que tenemos á la vista, dirigida á un querido amigo nuestro, por persona veracísima y que nos merece entero crédito, puede renacer en nuestros corazones, la esperanza ya perdida, respecto á la creación en esta capital de las conferencias para oficiales de la Escuela de Reserva.

Nosotros, que con harto sentimiento dimos la noticia de la negativa, somos los primeros en regocijarnos de nuevo, al ver que por circunstancias especiales, queda sin efecto la Real orden, que tan triste impresión nos produjo, siendo ya cosa segura, que no han de verse fallidas nuestras legítimas aspiraciones, y que en breve se verán colmados los deseos de esta noble ciudad, de esta pobre Zamora, abandonada hasta el presente.

Gracias á la unión de todos los buenos zamoranos, á la acertada gestión de nuestros representantes en Cortes, y unido á esto, á los buenos propósitos del señor Weyler, hemos logrado lo que ambicionábamos, como se asegura en la carta á que antes hacemos referencia, y de la cual tomamos el siguiente párrafo: «Es segurísima la concesión para Zamora, pues la negativa obedece á la época en que no se sospechaba

que iban á ser tantas las peticiones, ahora ya es cosa absolutamente resuelta; que no hagan caso de lo que haya ó se diga en contrario.»

Nuestra enhorabuena á todos cuantos en ello se interesaban, así como también al pueblo de Zamora, que logrará por este y otros medios, ir adquiriendo mayor importancia y vida.

Falta hace.

## LAS CORTES Senado.

SESIÓN DEL 2 DE JULIO DE 1901.

A las tres y media abre la sesión el señor Eguillor, estando en el banco azul el ministro de Marina. Se aprueba el acta de la anterior y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador vitalicio nombrado por Real decreto de 8 de Junio, el señor don Felipe Sánchez Román.

Idem del dictamen proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de los señores Calzado, Ortuño, Oñate, Donoso Cortés, Barón de la Vega de Hoz y Pérez Xifrá.

Idem del dictamen admitiendo al ejercicio del cargo al obispo de Segorbe, elegido por el Arzobispado de Valencia.

Idem del dictamen de la mayoría de la Comisión y voto particular acerca de la elección general de un senador por la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Sin discusión se aprueban los tres primeros dictámenes.

El señor Calleja apoya el voto particular presentado á la elección de la Sociedad Económica de Valencia, enumerando minuciosamente las irregularidades y arbitrariedades en dicha elección.

Intervienen en la discusión los señores Arrazola, Danvila y Beltrán, y por 67 votos contra 57 se acepta el particular, presentado por los señores Ruilópez y Calleja.

La Mesa dice que, al tomarse en consideración el voto particular, pasa el acta de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, á ser de tercera categoría, y no puede ser discutido el dictamen hasta después de estar constituido el Senado.

El presidente pregunta al Senado si debe constituirse mañana.

El señor Sánchez de Toca dice que, antes de contestar la Cámara á esta pregunta, es necesario que haga constar la gravedad que entraña el constituirse el Senado sin haberse realizado las elecciones de Valladolid, donde se han cometido actos penados por la ley electoral. Ocupa la presidencia el señor Montero Ríos, y el banco azul el ministro de la Gobernación.

Don Amós Salvador contesta al señor Sánchez de Toca que no ha podido la Comisión dar dictamen á unas actas que no se le han presentado.

Interviene en el debate el señor Moret.

Dice que hasta que no se tramite el expediente relativo á la incapacidad de los diputados provinciales de Valladolid, no se convocarán las

elecciones de senadores, cosa que se hará en breve, por haber sido ya devuelto el expediente por el Consejo de Estado, al ministro de la Gobernación.

El señor Sánchez de Toca pide al señor Moret que se imponga el debido correctivo á la autoridad que haya impedido la celebración de las elecciones.

El señor Moret le contesta que el no haberse celebrado las elecciones depende de los elementos componentes, no de la voluntad de persona ninguna.

El señor Sánchez de Toca requiere á la Mesa para que tome la iniciativa de emplear los medios necesarios para que queden respecto de este punto á salvo las prerrogativas del Senado.

El señor Montero Ríos declara que la Mesa entiende que la función electoral corresponde ejecutarla al Gobierno, y que la acción de las Cortes empieza después de realizado el acto electoral.

El señor Sánchez de Toca insiste en su anterior requerimiento.

El señor Montero Ríos dice al señor Sánchez de Toca que las explicaciones que el presidente podía pedir al Gobierno las ha dado ya anticipadamente el señor Moret.

Termina el incidente.

Se acuerda para mañana la constitución definitiva del Senado, y se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

## Congreso.

SESIÓN DEL 2 DE JULIO DE 1901.

A las tres en punto declara abierta la sesión el señor Rodríguez (don Tirso.)

Aprobada el acta, éntrase seguidamente en el orden del día y apruébanse sin discusión los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades respecto á los casos de los señores Prieto y Caules y Melgares (don Ramón), y el dictamen de la misma Comisión sobre el caso del señor Paraiso.

El señor Tenorio, de la Comisión, impugna el voto particular de los conservadores, defendiéndolo el señor Torres Taboada.

Rectifican y deséchase el voto.

Habla el señor Alba para notificar que el señor Paraiso renuncia al cargo de escribano de actuaciones, porque no quiere que se discuta su personalidad y porque, además, está dispuesto á exigir el estricto cumplimiento de la ley de Incompatibilidades.

Voces entre los conservadores: ¡Si ya se le ha discutido! ¡A buena hora!...

Contéstale el señor Tenorio; rectifica el señor Alba, y se aprueba el dictamen, proclamando diputado al señor Paraiso (don Basilio).

Elección de Mesa.

Efectuado el escrutinio para presidente, resulta elegido el señor marqués de la Vega de Armijo por 163 votos, 12 en blanco y dos nulos.

Han tomado parte en la votación 177 diputados, y se han abstenido todas las minorías.

Han resultado elegidos vicepresidentes:

Primero, don Tirso Rodríguez (165 votos.)

Segundo, don Félix Suárez Inclán (147 votos.)

Tercero, don Juan Alvarado (140 votos.)

Cuarto, don Francisco Laiglesia (127 votos).

Han sido elegidos secretarios, por el orden, los señores:

Duque de Bivona, primero.  
Montero Villegas, segundo.  
La Bastida, tercero.  
Y Conde de Toreno, cuarto.

A continuación empieza el

**Juramento.**

El primer vicepresidente, señor Rodríguez (don Tirso), toma juramento al presidente de la Cámara señor marqués de la Vega de Armijo.

Juran después el cargo los demás señores que componen la Mesa y los diputados proclamados.

**La feria de los ajos.**

Los grandes preparativos que con ocasión de las ferias de San Pedro se venían haciendo, á fin de que estas resultaran con el mayor esplendor y lucidez, han sido coronados por el éxito más ruidoso y completo, bien, por lo que al tráfico se refiere, cuanto por lo que afecta, á las expansivas recreaciones que por su novedad, excelencia y variedad, á todos gustos adaptada, han contribuido á mantener «incólume» el buen humor é indescriptible entusiasmo que durante estos días ha reinado en el festivo pueblo toresano.

La inusitada animación de los paseos de la Plaza en donde la banda musical, cual fuente inagotable de dulzura y sentimiento, lanzaba al aire melodiosas sinfonías, desde sus elevadas posiciones; la inmensa nube de forasteros, que deseosos de conocernos personalmente han llenado las calles, cafés y demás centros, en estos bienaventurados días; el triunfal paseo que durante las horas de calor, se ha dado por la población y seguida de la música, la gran compañía de Circo en la que tanto se distinguen sus bonitos toros andaluces... (el sol me impidió apreciar el color de las divisas)...; los veloces troncos del tío Vivo, que en rápida y vertiginosa carrera habrán, sin duda alguna, ocasionado ya más de un mareo, á sus infantiles ginetes... en fin, mil y mil caprichosas novedades de todos géneros y gustos, han hecho de esta feria una de las más aceptables en lo que al festival corresponde, y digna de figurar al lado de muchas, con tanto *bombo* anunciadas, por el «candelario zaragozano.»

Pero indudablemente; la nota más alta y sensacional de estos espectáculos, la han dado, las notables compañías de los señores Echa y Echevarría, luciendo la del primero en la Plaza de Toros sus maravillosas condiciones acrobaticas-mímico ecuestres, y ejecutando la segunda, en el coliseo Latorre, «bonitas y escogidas piezas de su variado repertorio.»

La hora nona, fué la fijada el día de San Pedro para la representación de las zarzuelas, «Un punto filipino», «La Colegiala» y «La nieta de su abuelo», y á las diez próximamente y después de las palmadas... natural desahogo de los angelitos que coronaban las alturas, el ruido de la orquesta, que componen el señor Vilches y un piano-armonium, anunciaba á la regular concurrencia que ocupaba las localidades del teatro, el principio del punto ó mejor «puntos suspensivos» pues en todas sus escenas viose constantemente interrumpido por nutridos aplausos que salían de todos los puntos del coliseo.

Todos los actores procuraron «sacar bien la punta» á su papel, mereciendo especial mención la señora Morelli que «bordó» el suyo de una manera inimitable. Cantó con mucho gusto y sal el *solo* de Soledad y en el de albañil, rayó á gran altura.

En la «Colegiala», el señor Crespo encarnó muy graciosamente el papel de viejo tenorio, colgándose en la parte posterior... de la levita, un *pañuelito* aun más encarnado que la muleta de Frascuelo y parecido á los que en Salamanca *sacan* los charros, en días que «repican gordo.» Su rigidez (casi cadavérica) fué muy aplaudida y su abiómen postizo, objeto de estruendosas ovaciones, cada vez, que tenía necesidad de tomar asiento. La señora Morelli, colosal y la de «Marranillo» y demás de la familia... todos bien. Que ganga, hombre, que gangaaa.!

En la «Nieta de su Abuelo» que en unión de un «Capitán de Lanceros» y el «Gatito de Madrid», fué puesta en último término «toda la compañía» es digna de merecidos elogios, pues la «tiple de carácter» hizo un casero... digo una casera, sinó con «propiedad» al menos con mucha fiereza y seca entonación; el señor Director, consiguió emocionar al público, recitando con sentido y lastimero acento, su horrible situación; y el señor Crespo, captose las simpatías por su acabada generosidad y... á todo esto lloviendo... y lloviendo, á mares, pues en el «teatro de la Naturaleza» se desarrollaba también al mismo tiempo, un terrible é imponente drama: «La Tempestad» (palabras de don Tancredo, subido en el pedestal.)

Ayer sin embargo, la señora Morelli, estuvo verdaderamente *dislocante* y oportuna en los couplets de la «Nieta de su Abuelo», puesta por segunda vez en escena.

Soltó uno muy bien hecho, alusivo á Toro, lamentando la falta de alcantarillado y proponiendo que mientras Dios esto no remedie, cada ciudadano «se ponga un tapón en...» ¡que ganga, hombre, que ganga!... y cuanto la reforma venga, que nos destapen como las gaseosas, sino reventamos de... risa al sentirnos más atacados que un cañón de tiro rápido.

De todos modos, la idea no es mala y si como es de suponer esto obligara al Ayuntamiento á constituirse en sesión permanente, en nuestro modesto sentir, creemos debe proceder inmediatamente á la creación de una plaza de «Inspector general de la sección de Higiene, aprietos y ataponamientos voluntarios», y otras análogas, de veedores etc. etc., que pasarán revistas quincenales á todos los vecinos. Los que estén conformes, se les eximirá del pago de consumos y del agua, y se les costeará «entierro de primera, con honores de senador vitalicio», y á los que no, á falta del detonante tapón, se les aplicará la *guindilla*, como al gitano del cuento.

Con estas cosas, se me olvidaba decir, para tranquilidad de los lectores que la espaciosa plazuela del Arco, resultaba estos días incapaz de contener la enorme multitud de *ajos*, cuyas cebezas suelen prestar nos tan buenos servicios contra los molestísimos *sabañones*.

¡Y que pican de una vez! ¡Vaya si pican! Pero estoy pensando, que algún lector maliciosillo se estará diciendo para sus entretelas:

«¿Qué cabezas harán falta para el «Capitán de Lanceros» y otras obras por el estilo?... Cabezas, precisamente, no, porque escasean, pero á los oídos de las «Hijas de familia» la verdad, no les estarían del todo mal los consabidos tapones, y á falta de ellos... algodón en rama. Y, de este modo, no tendrían que bajar la vista ruborizadas, á cada momento, privando con ello á sus admiradores del placer de mirarse... en sus hechiceros ojos.»

Victor Risueño.

Toro 1.º de julio de 1901.

**Previsión del tiempo**

He aquí las predicciones que ha-

ce *Escolástico* para la primera quincena de Julio.

Días 1 al 3.—Bochorno y celajería.

Días 4 al 6.—Brumas en el Cantábrico y nubarrones en Galicia, con tendencia á tempestades para desarrollarse hacia el Mediterraneo.

Días 7 al 9.—Tempestades en Huelva, Cáceres, Badajoz Salamanca y Zamora, generalizándose con mal aspecto en las Castillas y E. de Galicia, para hacerse mas extensas con pedriscos y manifestaciones eléctricas.

Días 10 al 12.—Tiempo seco y luego vientos del primer cuadrante.

Días 13 al 15.—Lluvias tempestuosas en Galicia, Vascongadas y las Castillas: pedriscos en Levante y provincias limítrofes y temporal que abarca la Península con acción refleja al O.

**TELEGRAMAS**

**DEL EXTRANJERO**

Londres 2.

Telegrafian de Pekín que los ingleses abandonaron la parte de la ciudad que ocupaban é hicieron entrega de la misma á las autoridades chinas.

Londres 2.

El periódico *The Globe* anuncia que el crucero inglés *Sapho* ha encajado en la costa de la colina del Cabo, experimentando serias averías.

Londres 2.

Según el periódico *The Times* sir Beresford, comandante de la escuadra del Mediterraneo, desea vivamente cesar en dicho mando para poder apreciar con completa libertad la política naval del Gobierno.

El citado marino disiente, especialmente, de las opiniones del señor Bowles respecto á los trabajos de Gibraltar.

París 2.

El periódico *Daily News*, tratando de la cuestión de las escuadras de la Gran B etaña, e pecialmente la del Mediterraneo, dice que Inglaterra no debe mostrar la misma incuria que el Gobierno español.

—Nuestras escuadras—dice—son muy débiles. Hace muchos meses que el almirante Rawson, jefe de la escuadra del Canal, se atribuyó á decir que carecíamos de los cruceros y buques de línea necesarios. Nadie prestó atención á ello, y desde entonces la situación ha empeorado. Antes, pues, de que sea demasiado tarde, debemos fijar nuestra atención en la Marina y ponerla en estado de guerra.

Londres 2.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El ministro de las Colonias, señor Chamberlain, dice que el Parlamento de la colonia del Cabo podrá reunirse á principios de octubre próximo.

Añade que el Gobierno no ha tomado decisión alguna acerca del monopolio de la dinamita y del impuesto sobre el tráfico de las minas de oro del Transvaal.

París 2.

La Prensa oficiosa rusa atribuye grande importancia al envío á San Petersburgo de la Embajada extraordinaria del Tibet, hecho que considera como un triunfo de la diplomacia moscovita sobre la británica.

Viena 2.

La *Nueva Prensa*, de esta capital, publica una *interview* celebrada con el Príncipe de Montenegro, en la cual éste ha desmentido el proyecto de una alianza de aquel Principado con Servia y Bulgaria.

Londres 2.

Un despacho de la Habana que

publica *The Times*, dice que la convención cubana apresura sus trabajos para la aprobación de la ley electoral, á fin de que pueda quedar constituido el Gobierno cubano antes de fin de año.

Habana 2.

Ha fondeado en este puerto, procedente de la Coruña, el vapor de la Compañía Trasatlántica, *Alfonso XII*.

Nueva York 2.

Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor *Montserrat*, de la Compañía Trasatlántica española.

**Servicio postal.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 2 julio de 1901.

**La cola del jubileo.**

Alicante 2.

El periódico republicano *La Unión Democrática* publica hoy un artículo, titulado: «Maniobras jesuíticas», en el que dice que los neos y reaccionarios de esta ciudad, furiosos é indignados porque el gobernador civil, don Leopoldo Riu, prohibió la manifestación del jubileo, están recogiendo firmas para una exposición que piensan elevar al Gobierno en queja contra el proceder correcto y plausible de dicha autoridad.

El señor Riu parece que estorba á los cárca más ó menos disfrazados—según *La Unión Democrática*—, y quieren anularlo.

Añade dicho periódico que esos desventurados piensan imponerse, figurándose que Alicante es un pueblo levítico, cuando aquí serán siempre insignificante minoría, y más en esta ocasión, en que el gobernador ha obrado perfectamente.

Dice, por último, el diario republicano que es preciso hacer comprender á la gente jesuítica que no tiene razón en lo que se pide en esa exposición contra el gobernador civil, y que á ella responderá el vecindario liberal y culto de Alicante con otra desmintiendo las patrañas que se refieren.

**Drama amoroso.**

Barcelona 2.

En el cuartel de Guardias civiles de la Rambla se acaba de desarrollar un sensacional drama.

Un guardia de 22 años, recién entrado en el Cuerpo, sostenía relaciones con una joven, hija de otro Guardia civil.

Esta tarde ha ido á verle al cuartel de la Rambla, pues la joven vive con su padre en el cuartel de la calle de Auxias March.

Se ignora lo ocurrido en la entrevista de los dos amantes, que fué larga.

Se oyeron dos disparos.

Los Guardias civiles que estaban de guardia corrieron, alarmados, á la habitación donde se hallaban los amantes, encontrando á ella muerta de un balazo en el corazón, y á él también muerto de otro en el cráneo.

Barcelona 2.

Quien en compañía de sus padres vivía en el cuartel de la Rambla, era ella.

Presentóse el Guardia civil que habitaba en el cuartel de Auxias

March, preguntando por ella, y subió á la habitación.

Estaba allí la madre y la mandó á comprar gaseosa.

Se ignora la escena ocurrida entre los amantes.

Se oyó un disparo y las voces de una mujer, luego otro disparo contra ella, y finalmente, un tercero que se lo había disparado el amante.

Los cadáveres continuán en el cuartel, esperándose al Juzgado.

Se dice que los amantes iban á casarse, aguardando él alcances que se le adeudaban de Cuba.

Háblase de contrariedades de la familia por el matrimonio.

El Corresponsal.

**NOTICIAS**

Nos dicen de Fuentesauco, que las fiestas resultan muy animadas, asistiendo extraordinaria concurrencia.

La capea de ayer resultó de primera clase, no ocurriendo ningún percance.

Varios industriales de esta capital han pedido la plaza de toros, para dar una novillada que estará á cargo del diestro *Castilla*.

También lidiarán un becerro, aficionados de la localidad.

La Guardia civil de Oviedo detuvo en Noreña al portosero Manuel Díaz, apodado *Rompe esquinas*, espía carlista en la última guerra civil, que se confiesa coautor de los incendios en las iglesias de aquella provincia.

Declaró que los individuos, cuyos nombres desconoce, pero de los cuales dió las señas personales, añadiendo que eran obreros de una fábrica de Gijón, le sorprendieron, obligándole á ayudarles en la comisión de delitos.

Señaló los caminos por donde los malhechores entraron y salieron, y el lugar donde arrojaron las latas de petróleo que después del incendio, fueron encontradas.

La Guardia civil de Muelas comunica haber sido denunciada ante el juez municipal, la vecina Catalina Carbajo, por hurtar un cordero á su vecina María Prieto.

En el barrio de la Viña de Cadiz ha ocurrido un sangriento suceso.

Isabel Cornejo, de 27 años, casada y sin hijos, se acostó el domingo á la hora de costumbre, fingiendo dormir enseguida.

Al cabo de un rato, y cuando su marido dormía profundamente, se levantó y cogiendo una caja de fósforos prendió fuego á las ropas de la cama en que descansaba aquél.

Seguidamente la desdichada mujer subió á la azotea de la casa y se tiró á la calle, donde quedó muerta en el acto.

El sereno y algunos vecinos entraron en la casa y despertaron al marido cuando las llamas consumían ya la cama.

Isabel venía sufriendo ataques de locura desde hace dos años.

Era cigarrera y muy agraciada.

Se ha remitido al alcalde de Arcenillas un *vial* de linfa para la vacunación de aquel vecindario.

Se han retirado de las calles de Valencia las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil, quedando solamente retenes de la última, custo-

DOCTOR SALOM, OCUILISTA.-SAN ANDRES, NUMERO 38. ZAMORA.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

diando el Palacio arzobispal y la casa del vestuario.

Los redactores de los periódicos diarios han prestado declaración en la sumaria que se instruye con motivo de los sucesos ocurridos en la iglesia de San Martín.

También han declarado los agentes de la policía.

Reina en la capital tranquilidad completa.

Por el Gobierno civil, se ha remitido á informe de la Comisión provincial el expediente denuncia incoado por varios vecinos de Vega de Villalobos, sobre la forma de cobrar el repartimiento de paja y leña.

De Roma dicen que el Papa se preocupa grandemente del aspecto que en España ha tomado la cuestión clerical, y que se muestra dispuesto á recabar de los Estados Unidos decidida protección para las órdenes religiosas, y á fomentar la emigración de frailes españoles, á Cuba y Filipinas.

El arrojado diestro Chicuelo ha sido contratado para trabajar en la Plaza de Toros de Salamanca el día 21 de septiembre, festividad de San Mateo.

El ministro de la Guerra ha prohibido que los jefes y oficiales del Ejército asistan, de uniforme y colectivamente, á los jubileos y otros actos religiosos de carácter no consuetudinario que se verifiquen en la vía pública, sin perjuicio de que puedan hacerlo de paisano é individualmente.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Defunciones.*

Benito de la Fuente Tejedor.

En Covadonga, varios canteros que trabajaban en las obras de la Catedral, dieron muerte á uno de los cocheros que condujo la peregrinación de niños que ha sido costeada por el marqués de Comillas.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para mañana.*

Juzgado de Zamora.—Delito, hurto.—Procesado, Jacinto Chamorro y otro.—Ponente, señor Iglesia.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Conde.—Procurador, señor Heras.—Testigos, 4.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, hurto, Procesado, Leonardo Diego.—Ponente, señor González.—Acusación, señor Substituto Fiscal.—Abogado, señor Prada.—Procurador, señor Calvo.—Testigos, 5.

La persona que haya encontrado un alfiler de corbata, que se perdió en el trayecto que recorrió la procesión de la sacramental de San Vicente, puede entregarla en esta administración donde se le gratificará.

La compañía ecuestre de doña Micaela R. Alegria, ha solicitado nuestro circo taurino para dar varias funciones.

La Gaceta ha publicado una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, dictando reglas para la venta, adquisición y permuta de bienes inmuebles por los Ayuntamientos y deslindando las atribuciones de los ministerios en los asuntos de dicha clase.

A las doce de anoche se suspendió la vista que se está celebrando en esta Audiencia provincial, contra Fabián Miranda, por el delito de falsificación.

Un despacho del Cairo dice que bandadas de cocodrilos remontan el Nilo, causando numerosas víctimas.

Añade que en Kartoum cinco soldados fueron devorados por los cocodrilos.

Ha sido desarmado el Circo que se hallaba instalado en la plaza de San Gil y donde ha actuado la Compañía del señor Feijóo.

Los aficionados á los sports cuentan con uno más desde hace pocos días, y consiste en cazar caracoles con bicicleta!

Esto, que á primera vista parece y es verdaderamente estrambótico, figura en la categoría de los hechos, y se realizó el jueves último en la carretera de París á Fontaineblau.

Un aficionado á dichos moluscos, montado en su máquina, iba bordeando el límite del bosque, y de vez en cuando se apeaba y utilizaba un bastón para practicar investigaciones «venatorias» en los matorrales que existen en la margen de la carretera. Parece que la recolección de caracoles fué copiosa en extremo.

No desconfiamos de ver al automóvil aplicado al original y rarísimo deporte.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Positos, tomando varios acuerdos.

Uno de ellos fué gratificar con 250 pesetas anuales á nuestro querido amigo don Ramón Alonso Morante, oficial del negociado.

Reciba el agraciado empleado, nuestra enhorabuena.

Han sido detenidos por indocumentados los sujetos Antonio de la Iglesia y José Rovera, ingresando en la cárcel hasta nueva orden.

Se ha presentado la langosta en varios términos municipales del partido de Ciudad Rodrigo, siendo la dehesa de Vilvis una de las en que se ha desarrollado mayor cantidad de tan terrible insecto.

También á empezado á verse de nuevo mucha lagarta en algunos montes.

El señor alcalde ha vuelto á recomendar á sus agentes que prohiban terminantemente, que las revendedoras compren antes de las once de la mañana.

Parece que un ilustre juriconsultor aragonés, recientemente elegido diputado á Cortes, piensa presentar y defender ante la representación nacional un proyecto de ley para suprimir en absoluto el impuesto de consumos.

Hoy debiera celebrar sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Pero, que si quieres!

**PÉRDIDA**

La persona que hubiere perdido una llave de puerta, en la calle de Santa Clara, puede recogerla en la Administración de este periódico.

La glosopeda sigue extendiéndose de una manera alarmante por todas las comarcas de España, y según nuestras noticias son considerables las víctimas de ganados por consecuencia de esta terrible plaga.

Llamará la atención *Nuevo Mundo* de esta semana por la interesante información que hace del célebre proceso por el asesinato del cabo Mariné, pues publica fotografías del tribunal, tomadas en el juicio (el único periódico que lo ha conseguido) y los retratos de la víctima y su asesino. También trae otro retrato de La Reverte, y don Tancredo

después de la cogida, información de los circos por dentro, de la fiesta del tiro Nacional, sus correspondientes planas en colores y artículos interesantes, pasatiempos, planas cómicas y la célebre novela *El Misterio de un Coche Simón*.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca se han hecho para esta provincia, los siguientes nombramientos de maestros.

De Moraleja de Sayago, don Emeterio Cabrero Rubiano; de Colinas de Trasmonte, doña Felisa Fausta López; de Cionál, doña Benefrida Rodríguez Canseco; de Villaveza del Agua, doña María de la Fuente; y de Villalpando, don Andrés Herrero Espinosa.

**LABRADORES, Á REGAR**

Léase anuncio en cuarta plana.

Se hallan practicando ejercicios de instrucción en la esplanada del matadero, las fuerzas de infantería que guarnecen esta capital.

Hasta el día ocho del actual, se halla abierto el pago de las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por la Depositaria de Hacienda de esta provincia.

Dice nuestro colega *La Libertad* de Valladolid, que en breve saldrá para Zamora, con objeto de girar una visita á las fuerzas del regimiento de Toledo, el coronel del mismo don Manuel Messia de la Cerda.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial Madrid 3 (12,10.)

**Efectos de un rayo.**

Dicen de París que en el pueblecillo de Genille, cayó un rayo sobre tres criados de una casa, que se hallaban cargando heno, resultando uno de ellos muerto, otro ha perdido la razón y el tercero quedó paralítico.

La tempestad fué acompañada de pedrisco, que causó daños considerables en los campos, quedandolos arrasados.

Madrid 3 (12 h. 25 m.)

**Vega Armijo.**

Hoy por la mañana y anoche circularon rumores, de que el presidente del Congreso señor Vega Armijo, había renunciado el alto cargo por no satisfacerle la votación que obtuvo.

Estos rumores han desaparecido, pues el presidente del Consejo, ha manifestado que el señor Vega Armijo desempeñará gustosísimo el cargo que le ha conferido la Cámara.

Madrid 3 (13 h.)

**Altos cargos.**

En el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, acordaron los consejeros de la Corona que el señor López Puigcerver presida la Comisión de presupuestos y el señor Capdepón ocupará la presidencia de la Comisión del mensaje.

Estos nombramientos han sido bien acogidos por los políticos.

Madrid 3 (13 h. 15 m.)

**El señor Canalejas.**

Otro de los acuerdos toma-

dos en Consejo, fué designar al señor Canalejas para que presida la Comisión que ha de entender en la reforma de la ley municipal, cuyo proyecto presentará á las Cortes, el señor Moret.

También se tomaron otros acuerdos puramente administrativos.

Madrid 3 (14 h.)

**Captura de ladrones.**

La policía de esta Corte, consiguió anoche detener, en un puesto de agua de los establecidos en los Jardines del Botánico, tres individuos que ejercían la industria de sustraer, de la Administración de Correos, los sobres que contenían valores declarados.

Convictos y confesos, ingresaron en la cárcel.

Sánchez Ortiz.

Tip. Est. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

**Importante á los carreteros**

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

**VENTA**

Se hace de la casa número 11 de la calle de la Magestad de esta ciudad.

Para precio y condiciones dirigirse á su dueña, doña Feliciano Prieto Alonso que habita en el Perdigon.

SE VENDE la casa número 38 de la calle de Castelar (Vulgo Herreros) libre de todo cargo.

Para tratar condiciones y demás, con su dueño, calle de San Juan de las Monjas, número 10.

**Instituto Cobian Areal de vacunación antirrábica.**

Unico en España por el método Pasteur de Paris. San Telmo número 1.—Pontevedra.



**GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO R. BOLLAN**

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Esté acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

**Fábrica de espíritus, aguardientes y licores**

DE LOS

**H'JOS DE PUGA**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

**ZAMORA**

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

**SASK**

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los H'JOS DE PUGA.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FABRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malacocinado, 9.

**OCULISTA**

**Don Perfecto Chapado.**

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos del mejor éxito.

**Emilio Ruiz Chaves,**

*Constructor de coches de todas clases.*

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagone-tas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

**ODONTALGINA**

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martinez, Santa Clara 5, Zamora.

**¡ALERTA VINATEROS!**

**LA NACIONAL**

Fabrica de espíritus y aguardientes DE

**EUGENIO MODROÑO**

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadoselectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

**Venta de casa.**

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado Fábrica de lienzos.

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**

DE

**SAN ILDEFONSO**

Rua, 82—Zamora

**REPASO**

El día 1.º de Julio dará principio en este Centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

# Tonicina GRANULADA Espinar.

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etcétera, etc.

Es muy agradable al paladar.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Plaza de Sagasta, 24.

## ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

### GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS

Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.

Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines.

En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA

Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

## YESOS Y CEMENTOS

### BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

#### SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILES, ETC., ETC. PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

### ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

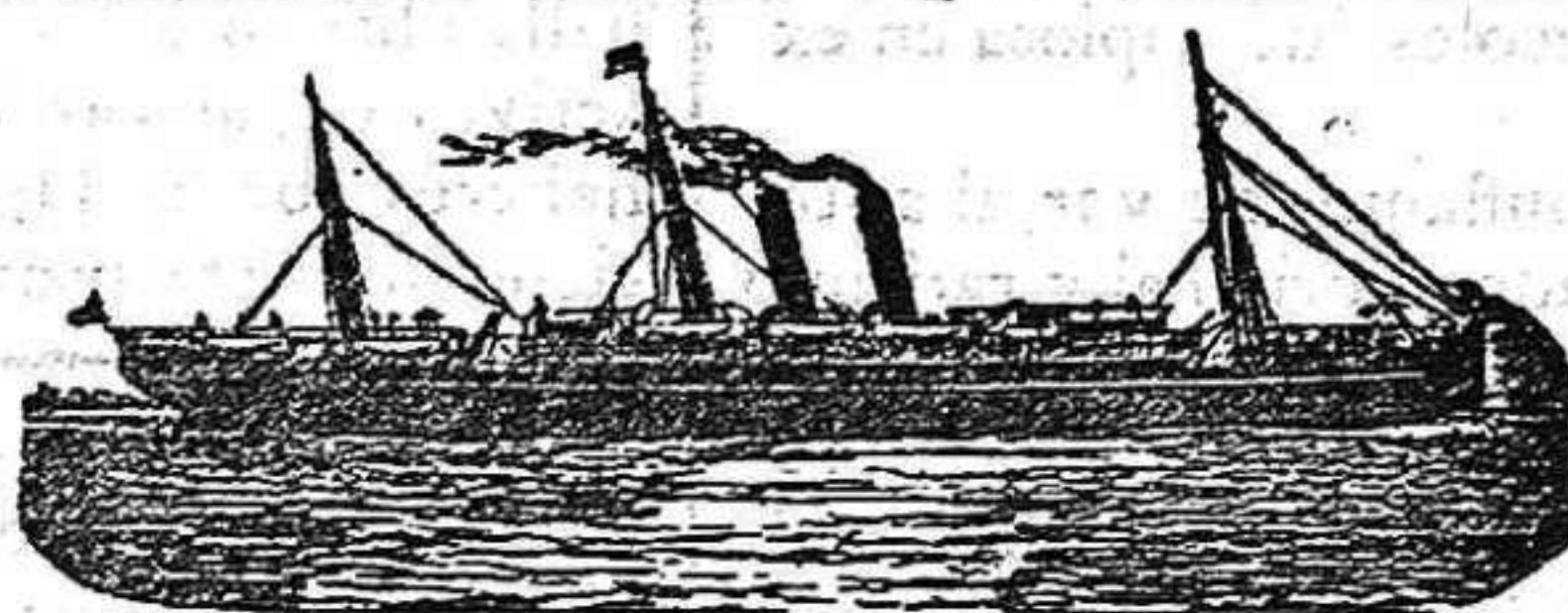
ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

COMPANIA D VAPORES-CORREOS

### DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA.—El día 1.º de mayo saldrá de Vigo para Santor directamente el vapor EBRO.

El 9 día de junio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE

El día 23 de junio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo THAMES

VIAJE DE REGRESO El día 12 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBIA

El día 27 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

### LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañia que más garantías ofrece por su capital social y reservar en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañia creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañia por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGU.

Gran éxito en Paris

### VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis tersura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

### HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA

5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas. Relojes Moerd, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

### CAMISERIA

Grandes surtidos en Céfiros camisetas de punto para señoras, caballeros y niños, guantes, cuellos y puños, corbatas, pañuelos de seda, é infinidad de artículos de fantasia ofrece á su clientela la casa Mañosa SANTA CLARA, 6.

### IMPORTANTE

A LOS COMERCIANTES En esta imprenta se ha recibido una gran partida de papel manila para envolver.

### LABRADORES, Á REGAR

Noria del número 1 al 5.

### LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezajo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora don Julio Calamita Matilla, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer. ALAEJOS

ANUNCIOS HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS hasta las 3 tarde. Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA Redacción y Administración, Santa Clara, 55. PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Publicados, recamos y anuncios, a precios sumamente económicos. Toda la correspondencia al Administrador, DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
> 3.ª id. de 6 á 30 id.  
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.  
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

NUEVA JERINGA para lavativas é inyecciones en el chorro continuo.—La única que no necesita nunca r para el uso de A. PETIT. Fabricada en las fabricaciones de la casa Mañosa, 7, rue de Jouv, Paris

### ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.